

Expediente: **2168/25**

Carátula: **BANCO COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA C/ BARRAZA ACLAND DIEGO SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **04/09/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20312001145 - *BANCO COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA, -ACTOR*

90000000000 - *BARRAZA ACLAND, Diego Sebastian-DEMANDADO*

20312001145 - *DOMININO, GUILLERMO ANDRES-POR DERECHO PROPIO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2168/25



H106018675227

AUTOS: BANCO COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA c/ BARRAZA ACLAND DIEGO SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO Expte: 2168/25

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 01 de septiembre de 2025.- Previo a resolver y considerando la entrada en vigencia del Proceso Ejecutivo Monitorio en fecha 01/11/2024, adviértase que el pagaré presentado es "a la vista" y no se ha indicado la fecha de su presentación al deudor, lo que resulta determinante para su exigibilidad. En consecuencia, hágase saber al actor para que, en caso de considerarlo pertinente, adecue su presentación. Cumplido ello, vuelvan los autos a despacho para resolver.- FDC
- MARÍA DEL ROSARIO ARIAS GÓMEZ - JUEZA -

Actuación firmada en fecha 03/09/2025

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.